

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FARMAVET" FARMACOS VETERINARIOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 28 de Marzo del año dos mil trece, a las 10H00 horas, en el local ubicado en el Parque California #1, Bloque E, local #2 en el KM 11 1/2 vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía FARMAVET FÁRMACOS VETERINARIOS S.A. que representan la totalidad del capital accionario de la misma. CARLOS ALFREDO ZAMBRANO ZAMBRANO, propietario de un millón ciento treinta y cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de America; LUZ IRALDA MARTINEZ VASQUEZ, propietaria de quinientas noventa mil acciones de un dolar de los Estados Unidos de America; KAROLA ZAMBRANO MARTINEZ, propietario de ochenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de America; CARLOS XAVIER ZAMBRANO MARTINEZ, propietario de ochenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de America; CARLOS ANDRES ZAMBRANO MARTINEZ, propietario de ochenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de America; JOSE YOVANNY BRAVO MOLINA, propietario de treinta y cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital de la compañía, y deciden por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria de accionistas, a tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO.- Informe de Gerencia. SEGUNDO PUNTO.- Informe de Comisario, TERCER PUNTO, conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012. CUARTO PUNTO.- Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012. QUINTO PUNTO.- Designar al Comisario.

Actúa como Presidente el Dr. Carlos Alfredo Zambrano Zambrano y como secretaria la Ing. Com. Luz Iralda Martínez Vásquez, Gerente de la Compañía. El presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, verificando el registro de socios y participaciones en la compañía

Constatado el quórum reglamentario, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo siete del reglamento sobre juntas generales. Inmediatamente el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios presentes los puntos del orden del día a tratarse;

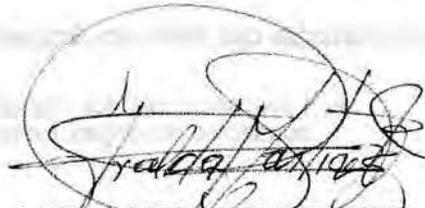


PRIMER PUNTO: Se presento el informe de Gerencia y es aprobado en forma unanime. Inmediatamente se procede al **SEGUNDO PUNTO;** El Comisario lee su informe que es aprobado por todos los presentes. **TERCER PUNTO:** Se presento el Balance y el Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio economico correspondiente al 2012 para su análisis, una vez revisado se lo aprueba por unanimidad y se autoriza destinar el 5% a Reserva Legal. **CUARTO PUNTO:** luego de deliberar, todos los accionistas deciden que las utilidades del Ejercicio economico del 2012, correspondientes a los socios no sean distribuidas y se destinen a pagar la capitalizacion. **QUINTO PUNTO:** por acuerdo unanime se nombro al Comisario para el ejercicio economico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión, el presidente declara concluida la Junta a las 12H00 horas, habiendo concedido previamente un receso, para que la secretaria levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes, por todos los asistentes, quienes para constancia firman el acta.



CARLOS ZAMBRANO ZAMBRANO



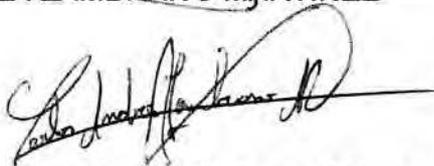
LUZ MARTINEZ VASQUEZ



KAROLA ZAMBRANO MARTINEZ



C. XAVIER ZAMBRANO MARTINEZ



C. ANDRES ZAMBRANO MARTINEZ



JOSE BRAVO MOLINA

Maria Fernanda Juca

CPA. MARIA FERNANDA JUCA
COMISARIO